

## Boletín de prensa campaña Paremos La Mina – La Guajira/ Rueda de Prensa

Las comunidades indígenas Wayúu, afro y campesinas de **La Guajira en Colombia** hacen un llamado **URGENTE** a la comunidad nacional e internacional para **FRENAR EL PLAN DE EXPANSIÓN MINERA DE EL CERREJÓN, una de las minas de carbón a cielo abierto más grandes del mundo.**

**Antecedentes:** El Cerrejón opera desde 1976 en la Guajira - Colombia. Hoy le pertenece a 3 multinacionales: Glencore, BHP Billiton y Angloamerican. Con el **Proyecto de expansión P40** planean ampliar su operación para pasar **de 32 a 40 millones de toneladas de carbón** exportado al año. El pasado 14 de agosto de 2017 La Corte Constitucional emitió un fallo provisional en el que ordena frenar las obras Bruno por tres meses, sin embargo el arroyo Bruno ya fue desviado en un tramo de 3.6 km a pesar de ser un afluente importante para el río Ranchería, las comunidades involucradas y la preservación del agua en La Guajira. **Las comunidades solicitan** que además de la suspensión del desvío, **La Corte ordene la recuperación del cauce natural del arroyo**, para esto la empresa debe quitar el tapón y el dique de contención que existe sobre el cauce natural y adicionalmente taponar el cauce artificial. De esta manera, el agua vuelve a fluir y se evita que el bosque seco tropical muera.

Las principales razones para frenar la expansión de la frontera minera son:

1. Con el proyecto de expansión, LA MINA DE CARBÓN DE LA GUAJIRA, **PASARÁ DE CONSUMIR 142 a 307 litros de agua POR SEGUNDO.** Mientras tanto el consumo promedio de agua no tratada de una persona en LA GUAJIRA es de **0,7 litros DIARIOS.**
2. Para frenar la crisis climática del **70 al 90% del carbón mundial debe permanecer sin quemarse.** Mientras tanto Colombia se empeña en duplicar la extracción y exportación de carbón al mundo.
3. Para extraer una tonelada de carbón se producen **17 toneladas de desechos de roca...** durante el 2016 la mina del Cerrejón en La Guajira exportó 32 millones de toneladas de carbón.
4. En La Guajira **abundan las enfermedades respiratorias crónicas** relacionadas con la mina de carbón.
5. El carbón contiene mercurio, plomo, cadmio, arsénico, manganeso, berilio, cromo y **otros tóxicos y cancerígenos que son liberados durante la explotación** contaminando el aire y las fuentes de agua.
6. A causa de la presencia de la mina de carbón **los indígenas Wayúu y las comunidades afroguajiras ya no pueden moverse libremente a lo largo de su territorio; y se ha venido restringiendo el acceso al agua y a sus prácticas tradicionales.** No tienen una vida digna en su propio territorio.

7. En 30 años de explotación en La Guajira la mina de carbón **ha despojado de su territorio a 35 comunidades** y **solamente 5** han sido reasentadas parcialmente y sin alternativas económicas para su supervivencia.

8. En 30 años de explotación La mina de carbón de La Guajira ha intervenido **12.000 mil hectáreas de bosque seco tropical**, de estas en 2015 solo había rehabilitado el 27% y le tomaría más de 60 años recuperar el 73% restante. La mina tiene permiso de explotación hasta el 2034.

9. De los 12 mil empleados que tiene la mina, más de la mitad son tercerizados **de manera ilegal** ganando 900 mil pesos, mientras que los de planta ganan 1.800.000 mil pesos realizando la misma labor. **La mina está sancionada por tercerización ilegal.**

10. Durante 30 años la mina de carbón de La Guajira **ha generado ingresos por más de 60 billones de pesos y durante estos 30 años a Colombia**, que ha sufrido todos los impactos sociales y ambientales **solo le ha quedado el 8%**, es decir alrededor de 5 billones de pesos.

#### **CONVOCATORIA DE RUEDA DE PRENSA Y HECHO NOTICIOSO:**

#### **“LÍDERES DE LA GUAJIRA TRAEN AGUA DEL ARROYO BRUNO A BOGOTÁ”**

**Contaremos con la presencia de 6 líderes de La Guajira Wayuu y Afro y la Majayut de Oro representante cultural Wayuu**

**Jueves 31 de agosto 10:00 am, caminarán desde el parque Santander (cra 7 calle 16) hasta el Palacio de Justicia. Allí se realizará la respectiva rueda de prensa.**

Para información más detallada comunicarse con:

Geóloga: Erika Cuida Tel: 3043265720 Abogada: Dora Lucy Arias Tel: 3134684537

Abogado: Luis Carlos Montenegro Tel: 3192384217

Reasentamientos: Margarita Granados Tel: 3106324510

#### **Líderes comunitarios:**

1. Aura Robles Tel: 3174193741

2. Rogelio Ustate Tel: 3184027250

3. Luis Misael Socarrás Ipuana Tel: 3192495286

#### **Información técnica y bibliografía:**

<https://goo.gl/mK1up8> Consideraciones ambientales acerca del proyecto carbonífero de el cerrejón/ TERRAE

<https://goo.gl/ceF1Xb> Minería Conflictos agrarios y ambientales en el sur de La Guajira/CINEP